



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUVILLALTA CÍA. LTDA."

En la ciudad de La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, a los 31 días del mes de marzo del año 2017 en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av Los Fundadores s/n y La Joya siendo las 09H00, en presencia de los accionistas; señor Mejía Chango Jossineidison Romario titular del 50%, y la Señora Chango Jaramillo Zoraida Ximena, como titular del 50%, encontrándose presente y debidamente representado el 100% del capital social se procede a la formación de la lista de socios.

Conforme al estatuto social, la Presidente de la compañía, señora Chango Jaramillo Zoraida Ximena preside la junta, y actúa como secretaria de la misma la señorita Katherine Ludeña.

La Presidente dispone por secretaria se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General. La secretaria informa que se encuentra presente los dos accionistas, es decir, el cien por ciento del capital social pagado, indicando además, que la calidad de accionista ha sido verificada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, la presidente propone a los accionistas instalarse en la Junta General, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de proceder al examen de la Convocatoria que fue anunciada en forma personal y que contiene el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por el Socio, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte del Socio.

Los Socios de la compañía resuelven constituirse en Junta General Extra de Socios; y, además, conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidente.

La Presidente dispone que se pase a tratar acerca del asunto materia del orden del día aprobado.

A continuación se somete a conocimiento y aprobación el único punto del orden del día, que es leído por la secretaria, luego de deliberar y soportar la información, es aprobado por los Socios.

La Junta General Extra de accionistas autoriza, al Gerente General de la compañía, para que se proceda con el asiento contable correspondiente.

No existen más asuntos que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta.



CONSTRUVILLALTA CIA. LTDA.

Actividades de Ingeniería Civil, Arquitectura, Paisajista (Diseño de planos de construcción, De edificios, Planificación Urbana y supervisión de obra, Construcción de edificios comerciales y de edificios, incluye obras nuevas, Ampliaciones, Reformas y Reparaciones • Fiscalización cumplimiento de las normas profesionales. • Construcción de puentes rurales y de terr

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General Extra de Socios, la secretaria procede con la lectura del acta respectiva y propone que está sea aprobada.

Los socios resuelven aprobar en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Extra de accionistas.

Los accionistas de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el pertinente mandato legal.

Siendo las 11H15 se levanta la sesión.

Atentamente,



Sra. Zoraida Chango
PRESIDENTE



Srta. Katherine Ludeña
SECRETARIA